



877027

11428

9397

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/DCS/SMHM

455

105752

N° 2788 /P2022
Materia: Sumario.

OFICINA DE PARTES

LAS CONDES, 11 OCT 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2634 del 01 de agosto de 2022, que instruye Investigación Sumaria en contra del funcionario Sr. **CRISTIÁN FABIÁN AGUILA LÓPEZ**; Vista del Investigador; Informe N°1187 de fecha 04 de octubre de 2022 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N°9438 del 05 de octubre de 2022; Art. N° 135 de la ley N°18.883. Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3385 de 27 de julio de 2021.

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al Sr. **CRISTIÁN FABIÁN AGUILA LÓPEZ**, RUT.: [REDACTED], Calidad Jurídica Contrata Grado 12°, Planta Administrativa, dependiente del Departamento Operativo de la Dirección de Seguridad Pública, de la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2634 de fecha 01 de agosto de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE



- Distribución:
- Dirección Jurídica
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Dirección de Seguridad Pública
 - Depto. de Recursos Humanos
 - Investigador (Sr. Mauricio Ortega)
 - Interesado
 - Of. de Partes

X